**ANEXO II. INFORME DE NECESIDAD DE CONTRATO MENOR DE SERVICIOS**

**1.DESTINO Y NECESIDAD DEL GASTO**

La *Resolución 116/2023, de 23 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se implanta el Proyecto piloto de oferta de ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior bilingües y plurilingües en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea "NextGenerationEU" en las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en centros sostenidos con fondos públicos de La Rioja durante el curso 2023/24* (BOR de 28 de junio de 2023) autoriza en el [nombre del centro] la implantación del Proyecto Piloto de oferta bilingüe y plurilingüe en el Ciclo Formativo de Grado Medio/ Superior en [denominación del ciclo formativo], financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el marco del Plan de Modernización de la Formación Profesional ‘PCT Extraordinario’ y por la Unión Europea, NextGenerationEU, en el ámbito de aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Las acciones subvencionables desarrolladas en el centro vinculadas al citado ciclo formativo en la modalidad bilingüe establecida según las condiciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia incluyen la realización de actividades formativas preparatorias para las pruebas de acreditación oficial de idiomas para profesorado participante.

El porcentaje de imputación de estas acciones a la financiación citada es del 100%.

**2.OBJETO A CONTRATAR**

Con objeto de cumplir con dicha prestación, que no puede procurarse por parte de este centro, resulta necesaria la externalización del servicio de formación para la superación de pruebas de acreditación de nivel oficial de idiomas para [nombre y apellidos del profesorado implicado], con DNI/ NIE/ pasaporte [número].

**3.JUSTIFICACIÓN DEL ADJUDICATARIO**

Se han solicitado/ consultado presupuestos de tres empresas/ organizaciones: [denominación organismo 1] (………………………€ IVA incluido), [denominación organismo 2] (………………………€ IVA incluido) y [denominación organismo 3] (………………………€ IVA incluido), que se aportan al presente informe.

Se propone contratar el servicio de la empresa/ organización ………............., con NIF…………………………. por [su relación calidad-precio/ en caso de otra motivación, especifíquese].

La cuantía total se eleva a un importe de ……………………€, IVA exento.

**4.IMPORTE Y PARTIDA PRESUPUESTARIA**

El/ La Directora/a del centro ha comprobado que existe crédito adecuado y suficiente para la contratación del servicio, por lo que se dispone el abono de la factura/s número [número de referencia de la factura/s], de fecha [número de referencia de la factura/s].

**5.NORMATIVA APLICABLE**

A efectos del cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo al expediente de contratación en contratos menores, se informa que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 1 del citado artículo.

Los centros educativos en virtud de la autonomía que les atribuye la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tienen delegadas las competencias de adquisición y contratación de obras y suministros, hasta el límite fijado para la contratación menor.

En [localidad] a [día] de [mes] de 2024,

|  |
| --- |
| El/ La Directora/a, |
| Fdo.: |

Firma digital